

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2024

Sres.  
**LATIBEX**  
Presente

**RE: Hecho Relevante – Banco BBVA Argentina S.A. acepta una oferta para la compra del 50% (cincuenta por ciento) de FCA Compañía Financiera S.A.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco BBVA Argentina S.A. en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias), con el objeto de informar que en el día de la fecha Banco BBVA Argentina S.A., ha aceptado una oferta de FIDIS S.p.A para la adquisición del 50% del capital social **de FCA Compañía Financiera S.A. (en adelante, "FCA CF")**.

FCA CF es una compañía financiera autorizada por el Directorio del Banco Central de la República Argentina, mediante la Resolución N° 432, con fecha 16 de septiembre de 1999, que se integra en el Grupo automovilístico global Stellantis, cuya actividad principal es la financiación a residentes locales del Sector Privado no Financiero para la compra de vehículos de las marcas Fiat, Jeep y RAM, todos bienes producidos y/o comercializados por la compañía FCA Automobiles Argentina, S.A.

La adquisición de las acciones y el pago del precio se efectivizará luego de obtenida la autorización del Banco Central de la República Argentina y del resto de autorizaciones regulatorias y de competencia aplicables (el "Cierre"). El precio de la operación al día de la fecha se estima en unos 14.823 millones de pesos argentinos, en base a los datos del último cierre disponible, de fecha 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, según los términos de la oferta, el precio será determinado en función de los estados contables más próximos al Cierre y estará sujeto a los ajustes posteriores habituales en este tipo de transacciones.

Por último, les hacemos saber que la información de FCA CF requerida en el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. por ser objeto de la compra, ya se encuentra disponible para el público inversor dado que la compañía está admitida en el régimen de oferta pública como emisor de obligaciones negociables.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**BANCO BBVA ARGENTINA S.A.**

Eduardo González Correas  
Responsable de Relaciones con el Mercado